



DECRETO

RESOLUCIÓN SOBRE LA PUNTUACIÓN DEFINITIVA OTORGADA POR EL TRIBUNAL CALIFICADOR A LOS/LAS ASPIRANTES ADMITIDOS/AS EN LA CONVOCATORIA DE SELECCIÓN DE PERSONAL PARA LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE ESCUELA DEPORTIVA MUNICIPAL DE VERANO.

Reunido el tribunal calificador para la selección de personal para la realización del Programa de Escuela Deportiva Municipal de Verano el día 23 de junio de 2017, a las 14:00 horas, en la tercera planta de la Biblioteca Pública Municipal “Francisco Salinas”, se procede a resolver la alegación presentada en tiempo y forma por Vicente Bañón Amorós, en la que expone que no le han sido valorados los criterios de puntuación referentes a los “Criterios Sociales y económicos, el Tribunal Calificador, valorada la alegaciones del aspirante, acuerda elevar la puntuación otorgada inicialmente en el apartado anteriormente indicado, ya que el aspirante aportó dicha documentación acreditativa emitida por el órgano competente en el plazo habilitado al efecto, en base a lo anterior,

RESUELVO:

En el ejercicio de las atribuciones que me confiere el art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y, de conformidad con lo establecido en las bases que rigen la convocatoria, aprobadas por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 11/05/2017,

Primero.- Establecer las puntuaciones totales definitivas que a continuación se relacionan, ordenadas de mayor a menor, una vez finalizadas las dos fases del procedimiento de selección establecidas en las bases que rigen la convocatoria:

COORDINADOR/A

Ord.	Apellidos	Nombre	Puntuación Total
1	Trigueros Soriano	José Francisco	6,2
2	Pérez Marco	José Carlos	5,7
3	Riquelme Gómez	José Luis	4,8

MONITOR/A

Ord.	Apellidos	Nombre	Puntuación Total
1	Fuentes Iñigo	Álvaro	6,6
2	Bernabéu González	Oliver	6,4
3	Bañón Amorós	Vicente	6,3
4	Trigueros Soriano	José Francisco	6,2
5	Mas Ramón	José Manuel	5,7
6	Pérez Marco	José Carlos	5,7
7	Trigueros Soriano	Desiree	5,6



8	Riquelme Gómez	José Luis	4,8
9	García Bañón	Luis Miguel	4,1

PROFESOR/A DE INGLÉS

Relación de Aspirantes Admitidos

Ord.	Apellidos	Nombre	Puntuación Total
1	Maciá Martínez	Rubén	7,7
2	Heredia Alcaraz	Almudena	7,2

Segundo.- Ordenar la publicación de estas puntuaciones en el tablón de edictos y en la página web municipal,

Tercero.- Constituir una bolsa de trabajo integrada por los aspirantes admitidos de acuerdo a las puntuaciones anteriormente reseñadas con validez exclusiva para las ediciones de la Escuela Deportiva Municipal de Verano organizada para el mes de julio de 2017 y 2018.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, en la ciudad de Callosa de Segura, en la fecha indicada al margen.

VºBº
EL ALCALDE
(Documento firmado digitalmente)

ANTE MI
LA SECRETARIA